

07 de enero de 2020

COMUNICADO DE ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA CNE

ACUERDO N°226-10-19

SESIÓN ORDINARIA: 19-10-19 **FECHA: 16 de octubre 2019**

ARTICULO: I REF: CNE-DE-OF-0472-19 /CNE-UGPR-OF-1376-19

Señor

Minor Molina Murillo

Alcalde

Municipalidad de Grecia

Me permito hacer de su conocimiento y para fines consiguientes, que nuestra Junta Directiva, según consta en el acta de la sesión citada en la referencia, se aprobó el Acuerdo No. 226-10-19, que en relación dice:

ACUERDO No. 226-10-19

1. Se aprueba la Modificación del Acuerdo de Junta Directiva N°268-08-2017 tomado por la Junta Directiva de la CNE, en Sesión Ordinaria N°15-08-17, celebrada el día miércoles 16 de agosto de 2017 para el proyecto denominado: Diseño y Construcción de Puente Vehicular y obras conexas sobre el Río Cuarto, Calle el Brujo, ruta cantonal 2-03-167.
2. Se autoriza el uso de los recursos del Fondo Nacional de Emergencias para financiar el aporte adicional al plan de inversión correspondiente al Decreto N°40027–MP por un monto adicional de ₡ 70 301 475,17 (Setenta millones

trescientos un mil cuatrocientos setenta y cinco colones 17/100) requeridos para adjudicar la obra en la suma de ₡ 499.922.234,26 (Cuatrocientos noventa y nueve millones novecientos veintidós mil doscientos treinta y cuatro colones 26/100)

ACUERDO UNÁNIME

Atentamente,

Laura Sáenz Recinos
Secretaria de Actas

Licda. Elizabeth Castillo Cerdas, Auditora Interna